

let. 2/50

#5533

P/11446
 SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Res. aprob. de los nombramientos
diplomaticos expedidos por el
Poder Ejecutivo en favor de los
señores Rafael Matos Diaz, como
Enviado Extraordinario y Minis-
tro Plenipotenciario de la Rep. Dom.
en Honduras; Federico A. Didié y
Burgos, como Primer Secretario de
Embajadas y Legaciones y Doc-
tor Nelson R. Calderón, como Agre-
gado Sanitario Honorifico de
la Delegación Dom. en las Nacio-
nes Unidas.-

5 Piezas.-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

28011 :

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo

2- SET 1950

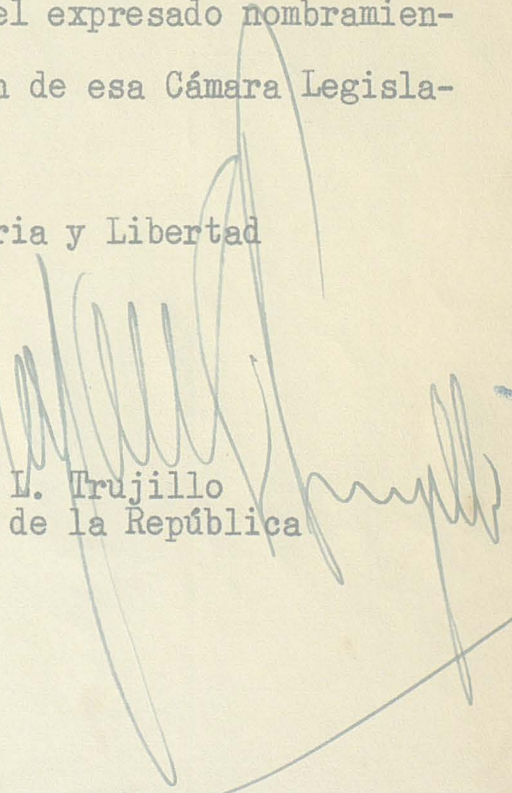
Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé al señor Rafael Matos Díaz, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Honduras; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad

Rafael L. Trujillo
Presidente de la República



P/11 446



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

27127

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
26 AGO 1950

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé a los señores Federico A. Didiez Burgos y doctor Nelson R. Calderón, Primer Secretario de Embajadas y Legaciones y Agregado Sanitario Honorífico de la Delegación dominicana en las Naciones Unidas, respectivamente; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter los expresados nombramientos a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad

Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

R/11477

02645

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
5 de septiembre de 1950.-


Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República.
SU DESPACHO/-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de acusar a usted recibo de sus mensajes marcados con los números 27127 y 28011, de fecha 26 de agosto y 2 de septiembre de 1950, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Rafael Matos Díaz, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Honduras; Federico Díez Burgos, Primer Secretario de Embajadas y Legaciones y Doctor Nelson R. Calderón, Agregado Sanitario Honorífico de la Delegación Dominicana en las Naciones Unidas.

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,


Rafael Augusto Sánchez,
Vicepresidente en
funciones.

R/11448



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo cincinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO:- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Rafael Matos Díaz, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en Honduras; Federico A. Díez Burgos, como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones y Doctor Nelson R. Calderón, como Agregado Sanitario Honorífico de la Delegación Dominicana en las Naciones Unidas.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta; años 107 de la Independencia, 88 de la Restauración y 21 de la Era de Trujillo.-

Miguel Augusto Sánchez,
Vicepresidente en funciones.-

Agustín Arísty,
Secretario.

Daniel Ferrnández,
Secretario ad-hoc.

REPUBLICA DOMINICANA

13^o LEGISLATURA *Ord. de 1950*
REGISTRADA AL No. *503*

en el folio..... del libro letra.....

No. *5* de asientos de Leyes, R.

y Decretos votados por el Senado

Y consta de..... *una*
l. en a razón de dos
.....

C. *de 1950*
150

H. R. Vautier

Ases. del Sen. del Senado





REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 28738

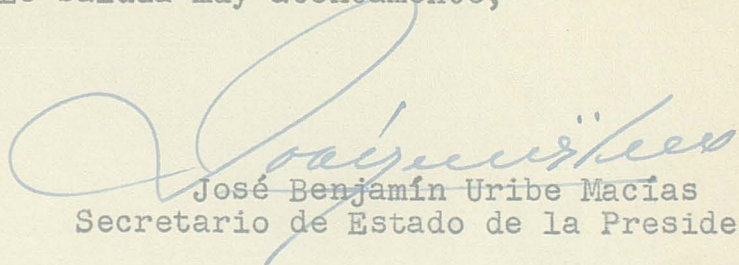
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
7 de septiembre, 1950

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Distinguido Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 2645 de fecha 5 de septiembre en curso, dirigida al Excelentísimo Señor Presidente de la República, cúmpleme informarle que la Resolución mediante la cual esa Honorable Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Rafael Matos Díaz, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Honduras; Federico Didiez Burgos, como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones y Doctor Nelson R. Calderón, como Agregado Sanitario Honorífico de la Delegación Dominicana en las Naciones Unidas, ha sido registrada con fecha de hoy, bajo el No. 2507.

Le saluda muy atentamente,



José Benjamín Uribe Macías
Secretario de Estado de la Presidencia

um
am/pr

P/111449